

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. - 07-10-2019 10:01:59

Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE10681-01 Folio Anex0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Gerencia de Proyectos/GONZALEZ HERNANDEZ RUBE

DESTINO: Destino: JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO/JORGE EDUARDO T

ASUNTO: Asunto: RADICADO 2019 ER: 10550

OBS: Obs.: GP 1169 2019

Bogotá, octubre de 2019

IDPAC – GP-1169-2019

Señor:

JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO

Concejal de Bogotá

Dirección: Calle 36 # 28ª - 41

Ciudad

REFERENCIA: Radicado IDPAC No. 2019ER10550 del 25 de septiembre de 2019

ASUNTO: Solicitud Radicado No. 2019EE15141. Aprovechamiento Espacio Público sin Animo de Lucro.

Respetado Concejal

En atención a su solicitud, considerando las competencias y misión del IDPAC, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

En lo que respecta al procedimiento para que la comunidad del barrio Bosque Calderón Tejada pueda presentar su proyecto de aprovechamiento del espacio público sin ánimo de lucro y contribuir al manejo de estas áreas, remitimos su solicitud al Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público para que desde sus competencias analice dicha propuesta, no obstante, destacamos que el IDPAC se manifiesta de antemano en disposición de acompañar y acompañar esta iniciativa comunitaria, por cuanto esta comunidad ha sido fortalecida y beneficiaria del modelo de participación Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas como se detalla a continuación.

En contexto, el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" en el eje transversal 4: *Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia*, hace referencia en el artículo 61, a la implementación de un modelo de participación de organizaciones sociales, comunitarias y comunales a través de la iniciativa *Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas*. El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, dentro de sus competencias desarrolla y ejecuta en el Distrito Capital el modelo de participación ciudadana anunciado anteriormente.

El modelo *Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas*, busca desarrollar y fortalecer la participación ciudadana a través de obras menores con incidencia ciudadana y proyectos e iniciativas de carácter social en los distintos barrios del Distrito. En el caso de la comunidad de Bosque Calderón Tejada, desde el Instituto se ha trabajado en ambos componentes así:

En el caso de las Obras Menores con Incidencia Ciudadana: Por medio de este tipo de actividades, y con la participación activa de la comunidad se ha realizado el mantenimiento, adecuación y embellecimiento de diferentes espacios de uso colectivo como zonas verdes, espacios recreo-deportivos, plazoletas, vías peatonales, escaleras, muros y fachadas. Los territorios objetivo se priorizan acorde a los proyectos metropolitanos ejecutados por la Administración Distrital. Para este caso en específico, el barrio Bosque Calderón se priorizó debido a que hace parte del área beneficiada por los futuros accesos al "Sendero de las Mariposas" que integrará las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, La Candelaria, San Cristóbal y Usme.

En el marco del día sin carro del año 2018, se realizó la siembra de plantas ornamentales (45 unidades, Laurel de jardín, Género Nerium), recolección y disposición final de residuos en la ronda de la quebrada "Las Delicias" y embellecimiento del espacio con la pintura de un mural artístico y sardinel. Las actividades fueron ejecutadas con la participación de la Junta de Acción Comunal, vecinos, transeúntes, deportistas, biciusuarios, estudiantes del SENA y personal de la Secretaría Distrital de Ambiente.

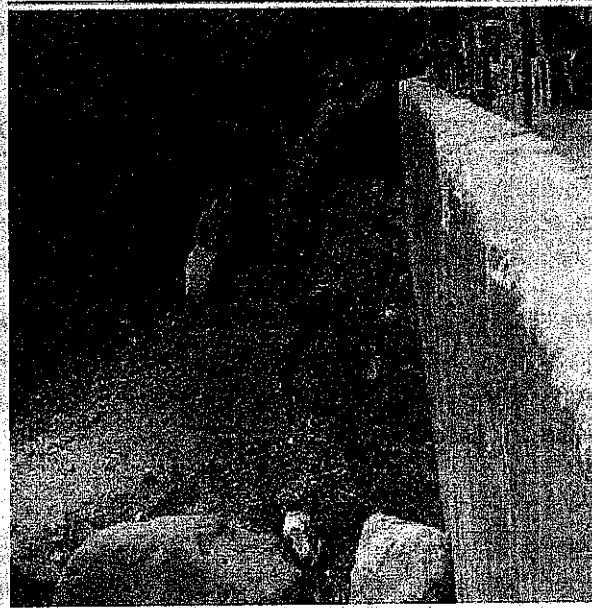
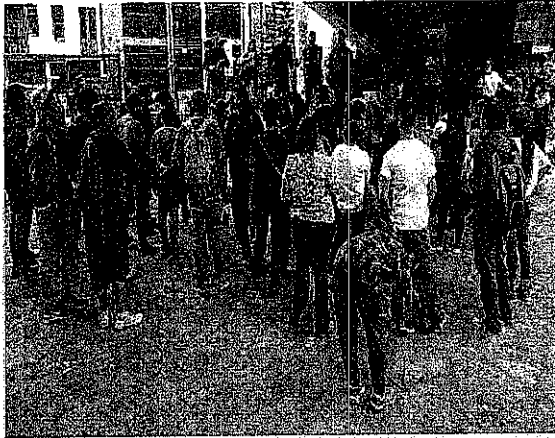
Adicionalmente, como parte de la etapa de sostenibilidad, se realizaron jornadas de concientización ambiental con estudiantes del Colegio Distrital Simón Rodríguez Sede C, y se finalizó la actividad con la instalación de la figura de la participación en compañía de los habitantes del barrio Bosque Calderón, en el punto de acceso a la quebrada "Las Delicias".

- **Registro fotográfico de la activación comunitaria en el barrio Bosque Calderón**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930
Correo electrónico: atencionalciudadania@participacionbogota.gov.co
www.participacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO



En cuanto al componente de Proyectos e Iniciativas de Carácter Social: La convocatoria Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas está dirigida al fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales y comunitarias que tengan proyectos e iniciativas que incentiven la participación ciudadana en los diferentes territorios del Distrito Capital.

En este sentido, la vigencia 2017 tuvo entre los 14 proyectos seleccionados en la línea temática de iniciativas que fortalezcan las capacidades organizativas y de gestión comunal, el proyecto presentado por la Junta de Acción Comunal del barrio Bosque Calderón, con número de radicado 2017ER11084. La iniciativa tenía como objetivo la ejecución de actividades recreo-deportivas en el salón comunal y en la cancha de fútbol del parque del barrio (Tv. 4B Este # 59 - 65), dirigidas a niños, niñas, jóvenes, adulto mayor y mujeres en estado de embarazo.

Para la correcta ejecución del proyecto, la JAC solicitó los siguientes elementos: Video Beam, Mesón Plegable, Silla Plástica con brazos y Cabina de Sonido. De esta manera, el IDPAC entregó a la señora Martha Inez Díaz Carrero, Presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Bosque Calderón, los siguientes elementos con sus respectivas características, cantidades y valores:

ITEM	PLACA	CANTIDAD	VALOR
VIDEO BEAM 3200ANSI LUMENES, RESOLUCIÓN SVGA CONTRASTE 20,000:1, ENTRADA HDMI, PROYECCIÓN BRILLANTE.	9419	1	\$1.524.339 COP
MESON PLEGABLE, 6 PUESTOS 180CM X 75CM, FÁCIL DESPLAZAMIENTO.		5	\$850.000 COP
SILLA PLÁSTICA CON BRAZOS, BLANCA.		30	\$516.401 COP
CABINA ACTIVA DE SONIDO, 15 PULGADAS, USB, BLUETOOTH, AMPLIFICACIÓN, 5 CANALES, 2 ENTRADAS DE MICRÓFONO, EFECTOS, 600 WATTS DE POTENCIA, SOPORTE 1,70MTS PARA CABINA, MICRÓFONO.	9420	1	\$910.350 COP

Como parte de la ejecución del proyecto, la JAC llevó a cabo diversidad de actividades dirigidas a su población objetivo, entre las que se destacan Cine foros, campeonatos de microfútbol y juegos tradicionales para adulto mayor. Con la totalidad de actividades ejecutadas y con todos los documentos en orden, el día 06 de febrero de 2018 se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

entregó el Informe Final de Ejecución firmado por la presidenta Martha Inez Díaz Carrero. Como actividades de sostenibilidad, el IDPAC realizó el 14 de julio de 2018 un taller de lectura y dibujo con niños y niñas del barrio. Por último, al ser competencia del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, el correcto uso de las áreas comunes, espacio público y patrimonio inmobiliario en el Distrito Capital, remitimos la solicitud con número de radicado 2019EE15141 a dicha entidad para profundizar la información de proyectos ejecutados sobre el "Aprovechamiento del Espacio Público sin Ánimo de Lucro" en este territorio.

Esperamos haber respondido todas las inquietudes y de antemano reciba todo el agradecimiento del IDPAC por su participación y por vincularse con esta estrategia para una Bogotá Mejor para Todos.

Cordialmente,



RUBÉN D. GONZÁLEZ H.

Gerente de proyectos

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Sede A: Calle 35 # 5 - 35

PBX: (57) (1) 2417900/30 ext. 2013

www.participacionbogota.gov.co

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Sebastián Suárez Pinzón		02-10-2019
REVISÓ Y APROBÓ:	Rubén Darío González Hernández (Gerente Proyectos)		
ARCHIVAR	2017ER11084		
ANEXOS	N/A		

